

**PERÚ**Ministerio
de Educación

Hasta el 30 de abril estará abierta la inscripción de candidatos de Cajamarca para las Palmas Magisteriales

- *Es el mayor reconocimiento que otorga el Estado a maestros y profesionales por su aporte extraordinario a la educación*

Hasta el 30 de abril, las instituciones educativas, gremiales, profesionales y otras vinculadas al quehacer educativo del departamento de Cajamarca podrán inscribir a sus candidatos para las Palmas Magisteriales 2020, el mayor reconocimiento que otorga el Estado a los profesionales que han aportado de forma extraordinaria a la educación y el desarrollo del país.

En esta edición, el Ministerio de Educación (Minedu) reconocerá a un máximo de 40 maestros y profesionales: 20 en la categoría Educador, 15 en la categoría Maestro y 5 en la categoría Amauta. En el 2019, 38 profesionales de 21 regiones del país recibieron esta distinción.

Desde su creación en 1949, han recibido las Palmas Magisteriales más de 2000 profesionales, entre los que destacan peruanos notables como el escritor y tradicionalista Ricardo Palma, el arqueólogo Julio C. Tello, los historiadores Raúl Porras Barrenechea y Jorge Basadre, el psiquiatra y filósofo Honorio Delgado Espinoza, los escritores José María Arguedas y Julio Ramón Ribeyro, entre otros.

El departamento de Cajamarca cuenta con más de 60 condecorados entre los que destacan el profesor Pedro Coronado Arrascue, quien obtuvo las Palmas Magisteriales en dos oportunidades: en 1960 en el grado de “Primera clase” y en 1963, en el grado de “Amauta”.

En la edición de las Palmas Magisteriales 2019 fueron condecorados los docentes cajamarquinos Juan Oblitas Carrero, quien obtuvo las Palmas Magisteriales en el grado de Educador, y José Rolando Vásquez Barboza, en el grado de Maestro.

Para el proceso de postulación de candidatos el Minedu ha habilitado la plataforma www.minedu.gob.pe/palasmagisteriales en la que los interesados podrán descargar la ficha de inscripción y conocer los requisitos para cada categoría.

En las categorías Educador y Maestro, los expedientes con la documentación y las evidencias solicitadas deberán ser presentados en mesa de partes de la dirección o gerencia regional de Educación correspondiente a la zona geográfica del candidato. Para la categoría Amauta, los expedientes deben presentarse en mesa de partes de la sede central del Minedu, ubicada en calle Del Comercio 193, San Borja.

La distinción incluye una bonificación mensual vitalicia de 1000 y 1500 soles para las categorías Educador y Maestro, respectivamente, y una bonificación única de 15 000 soles en la categoría Amauta. Además, todos los reconocidos recibirán una resolución ministerial, un diploma y una medalla.

San Borja, 31 de marzo de 2020
Oficina de Prensa